

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.—Número 4.998.—Burgos. Imprinta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Sábado 3 de Agosto de 1907

EUSEBIO MORANCHEL,

Cirujano dentista

ÚNICO GABINETE EN BURGOS MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Y EL QUE MAS TRABAJA POR LA ECONOMÍA DE SUS PRECIOS Y SEGURO RESULTADO DE SUS OPERACIONES DIENTES DESDE CINCO PESETAS EN ADELANTE.—EXTRACCIÓN SIN DOLOR

Paseo del Espolón, 40, junto al Cafe Suizo.

Nota.—Los materiales que emplean los dentistas son todos los mismos, solo que unos quieren ganar mucho y otros poco, pues sabido es que están al alcance de todas las fortunas.

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y esmalte, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE Á UNA Y DE TRES Á SIETE

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 18, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 18, Prel., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

DR. A. CARAZO,

externo por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, toxicólogo auxiliar de la Beneficencia municipal

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.

Calera, número 13

ANTONIO A. CARRETERO

Médico

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 2.

Los sucesos de Casablanca continúan siendo el tema preferente, único, de las conversaciones; se quieren y se buscan y leen con atención los detalles, ampliando la noticia primera de aquella repentina y sangrienta explosión de odio de los marroquíes contra los europeos.

Pero, hecho digno de ser notado, ni en los primeros momentos, ni ahora, pasadas bastantes horas, se advierte en el comentario, casi unánime, aquella pasión con que en otras ocasiones, cuando el agravio fué solo á España, se pedía el castigo de los culpables.

Y ese estado de la opinión, hoy en España, es, á no dudarlo, consecuencia de la actitud que oficialmente, como Estado, nos colocamos en la Conferencia de Algeiras.

Servimos con demasiado empeño los deseos de Francia é Inglaterra en sus antagonismos con Alemania, aspirando á recuperar en la política internacional, yendo de la mano de esas dos potencias, la importancia y significación que habíamos perdido, y para llegar á ese fin, no dudamos en sacrificar á las miras ajenas nuestros propios intereses, bien definidos en Marruecos.

El resultado no se ha hecho esperar: internacionalmente, se cuenta con España; así á lo menos lo creemos, ó, por fuerza, aparentamos creerlo; somos potencia consultiva en Europa, pero también hemos conseguido que los marroquíes, más despiertos de lo que se supone, y no menos lógicos en su modo de razonar, no hagan hoy ya excepción ninguna en favor de España en su odio á Europa.

Antes eramos allí mirados con simpatía y respeto; veían en España, que siempre procedió con ellos generosa y noblemente, un muro ante el que se detenían las ambiciones de otras potencias; hoy somos para ellos una de tantas naciones, tal vez la peor mirada, porque piensan que otra debió de ser su conducta en Algeiras.

Paralelamente á ese cambio de actitud de los moros, ha evolucionado la opinión en España, y no seguramente de manera desfavorable para nuestros vecinos del otro lado del Estrecho de Gibraltar.

Y es que, y del mal el menos, si este caso fuera solo, una es la dirección que diplomáticos y estadistas imprimen á los negocios

públicos, y otros muy distintos los derroteros que la nación desea.

Ahora, esperamos á que Inglaterra y Francia acuerden lo que ha de hacerse en Marruecos, con el concurso de España, si es que no se le antoja á Alemania mudar el curso de los acontecimientos. Pero el caso es que aparezcamos como tomando decisiones, que hay quien se encarga de dictarnos.

MEMORETA.

La odisea de un ladrón

En nuestro colega *El Noticiero Bilbaino* encontramos el siguiente interesante relato:

«Dimos cuenta detallada del robo cometido en Begoña en el establecimiento de don Cosme Irurgui, así como de la detención de uno de los autores, llamado, según dijo, Juan Ramos Sastréu, de Villamor (Zamora), jornalero, casado y con hijos y vecino de Valdeleas.

Cuando ayer ingresó en la carcel de Larriaga, el vigilante D. Juan José Arriaga reconoció al preso y dió aviso al jefe interino D. José Vidre, de que el citado individuo había estado preso en la carcel de Guernica con otro nombre.

Inmediatamente el señor Vidre sometió al citado detenido á un habil interrogatorio y, sin cuando al principio negó á responder, acabó por confesar que se llamaba Gabriel Ruiz Díez, de 41 años, natural de Urria (Burgos), soltero y de ideas anarquistas.

Entonces se halló en el archivo de la carcel el expediente histórico penal del preso, formado en 1900, en el cual se pudo comprobar que pesa sobre él, por delitos de robo, en diferentes causas, más de 100 años de presidio, que no ha cumplido por haberse fugado del penal de Ceuta, desde donde entró al servicio del Roghi, en calidad de guía como conocedor del terreno. Recibía, por tal concepto, diez reales diarios y comide, y estuvo con dicho cabecilla africano hasta que las tropas del sultán le echaron de Zeluán (á dos leguas de Marchich), haciéndole pasar el Muluya; de allí se fugó Gabriel Ruiz Díez, internándose por la frontera francesa en Orán, desde donde se trasladó á Cartagena y de allí vino á Bilbao, en donde acaba de cometer el robo de Begoña.

Se le ha seguido otra causa por lesiones, cometidas en la persona de otro preso en la carcel de Castro Urdiales en Octubre de 1899, porque le sorprendió aquí con herramientas para violentar cerraduras y evadirse de la prisión.

Es el autor del robo del Museo de Burgos en compañía de otro bandido apodado «El Aprendiz». Además robó la iglesia de Castro Urdiales y se alzó en cuadrilla un caserío sito entre Areta y Miravalles, en donde penetraron haciendo disparos de arma de fuego.

También robó el Santuario de la Virgen del Puig, de Estella, y ha cometido muchos robos de menor cuantía.

Antes de su última evasión de Ceuta se fugó igualmente de varias cárceles, entre ellas de la de Valmaseda.

Desde Alcolá de Henares, en donde se hallaba preso, fué traído á la Audiencia de Bilbao á comparecer en un juicio oral por robo en 4 de Diciembre de 1902. La Sala le condenó á 14 años y 8 meses de cadena, y al ser trasladado á Ceuta, volvió á darse á la fuga.

Con todos estos antecedentes, el señor Vidre ofició ayer al señor juez de instrucción, para proceder en consecuencia.

También ha influido mucho en la investigación de estos hechos el subje interino de la carcel D. Ramón Sánchez.

El servicio prestado en la aclaración de la personalidad de este preso, por los señores Vidre, Sánchez y Arriaga, es digno de aplauso y por ello les felicitamos.



Presidencia del señor Cuesta

Se abrió ayer la sesión supletoria del Ayuntamiento á las siete menos diez minutos de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Alumbrado

Expediente sobre nuevo contrato para el alumbrado público de la ciudad.

Habiéndose presentado tres proyectos, la comisión opta por el de lámparas incandescentes de gas, compuesto de 630 mecheros, 40 á 50 bujías cada uno; 30 de 150, de estos siete faroles industriales para el paseo del Espolón, y seis más para las plazas.

El precio de este alumbrado, incluidos todos los gastos, sería de 42.000 pesetas anuales, y la duración del contrato de diez años.

Si la Campaña del gas no aceptase las bases fijadas por el Ayuntamiento, propone la comisión el proyecto presentado por la Sociedad hidroeléctrica *El Porvenir de Burgos*, importante 25.783 pesetas, y, caso contrario, el tercero, con aumento de 25 bujías, que costaría al Ayuntamiento 33.594 pesetas.

El señor Plaza anunció una enmienda, pidiendo se liquide el actual contrato para hacer otro nuevo, de manera que se abonen al Ayuntamiento los terrenos y aparatos que tiene derecho, según se desprende de los datos, de que dió lectura, que constan en varios documentos notariales desde que se fundó la fábrica.

El señor Amérega pidió que este expediente, dada su importancia, quedara sobre la mesa.

El señor Martínez abogó porque se deje sobre la mesa durante tres sesiones, haciéndose una tirada del dictamen y de la enmienda para distribuirlos entre los concejales.

El señor Suso declaró que ignoraba los antecedentes aportados por el señor Plaza, contestando el presidente que obran todos ellos en el archivo.

El Ayuntamiento acordó que quedase el expediente sobre la mesa por tres sesiones.

El señor Fernández Cavada interesó de la comisión que durante este interregno exponga las razones en que se ha fundado para optar por el sistema de gas, prescindiendo de los otros dos proyectos y sin hacer mención del alumbrado mixto, que se emplea en poblaciones de la mayor importancia, así como vea la necesidad de satisfacer las frecuentes reclamaciones del vecindario, de modo que el número de mecheros y la duración de la luz no sean los mismos que ahora.

Se tendrán en cuenta estas indicaciones.

Insintió el señor Amérega la conveniencia de que, mientras permanezca el expediente sobre la mesa, se anuncie que el Ayuntamiento va á celebrar un nuevo contrato, para que las compañías puedan presentar sus proposiciones; pero los señores Martínez y Fernández Cavada justificaron la necesidad de que reconiga previamente un acuerdo sobre las bases á que aquel ha de ajustarse.

Cementerios

Quedó para el final el expediente de información acordada el día 12 de Junio último.

Hacienda

En la instancia de D. Pedro Verona Gómez, ofreciendo al Ayuntamiento la casa núm. 5 de la plaza de Alonso Martínez, informa la comisión que procede se establezcan negociaciones, por medio de entrevistas con el propietario, para ver de llegar á un acuerdo respecto á la cantidad que haya de abonarse por la citada finca, y que, de no conseguir nada, se instruya el expediente de expropiación forzosa.

El señor Martínez recordó las gestiones que, sin resultado alguno, ha practicado el alcalde, proponiendo, por lo tanto, que no proceda aceptar una transacción, sino adoptar el precepto legal de la expropiación forzosa, si la comisión considera necesario el derribo de aquella casa.

El señor Ruiz Llorente evidenció la necesidad de urbanizar la zona en que está enclavado un edificio de tanta importancia como el palacio de Capitanía general, y añadió que la comisión, por equidad, propone una transacción, con la que opina ganaría más el Ayuntamiento.

Rectificaron ambos capitulares, haciendo notar el señor Martínez, á propósito del cri-

terio que sustenta el señor Ruiz Llorente, que este ha establecido un recurso contra un acuerdo legal del Ayuntamiento, por el que se creó el cuerpo de matarifes.

En votación nominal se desechó el dictamen de la comisión y se aceptó la proposición del señor Martínez, por 10 votos de los señores Fernández Cavada, Zamorano, Alonso de Armiño, Polo, Arregui, Fernández Soto, Martínez, Amérega, Plaza y Cuesta, contra 5 de los señores Arasti, Avila, Navas, Conde y Ruiz Llorente.

—El mismo acuerdo recayó en la moción del señor Fernández Cavada, sobre que se expropie la ya citada casa.

—Expediente relativo al aumento gradual de sueldo al inspector médico de salubridad D. Juan Quintana.

El señor Ruiz Llorente, en nombre de la comisión, retiró el dictamen, en tanto se despacha la moción del señor Martínez, pidiendo que se supriman todos los aumentos graduales.

Hacienda, Paseos y Obras

Dictaminando las tres comisiones en el expediente de construcción de hoteles en el paseo de la Isla, proponen que proceda que el señor Navasosé cumpla antes con todos los requisitos que se exigen en las cláusulas fijadas por el Ayuntamiento para la cesión de los terrenos.

El señor Amérega, teniendo en cuenta que el acuerdo de la corporación era de carácter general, manifestó que debiera anunciarse al público por el término de 30 días, por si se presentaba alguna nueva solicitud, y de no haber más que la del señor Navasosé, que se conteste á este en la forma que hoy se propone en el dictamen.

Este fué el criterio que se aceptó.

Obras

Se concedió permiso á D. Manuel R. Durlanto para incrustar la alcantarilla de la casa número 16 de la calle del Barrio Gimeno en el colector general.

Ferrocarriles

La comisión especial, en vista de la instancia presentada por D. Constantino Garrán, solicitando una subvención para el proyecto de ferrocarril de Burgos á Logroño, reconoce la necesidad de dotar á nuestra capital de medios de comunicación, pero entendiendo que el Ayuntamiento debe ser parco en los compromisos que suponen grandes sumas.

Señala luego los inconvenientes que á su juicio llevan tras sí los compromisos con particulares, y propone que se esté á lo acordado, esto es, que deberá presentarse previamente la ley de concesión.

El señor Fernández Soto impugnó este dictamen, extrañando que el Ayuntamiento, que tantos sacrificios ha realizado por dotar á Burgos de elementos de vida y de progreso, construyendo magníficos edificios militares, incluso la Capitanía general; cediendo terrenos para hoteles, etc., niegue ahora su apoyo á una empresa de reconocida importancia.

Afirmó que si se había juzgado conveniente el establecimiento de líneas de automóviles, no existe razón para no mantener igual criterio con un ferrocarril que ha de unir importantes pueblos de la provincia y fuera de ella con nuestra capital.

Prosiguió diciendo que la subvención se pide en inmejorables condiciones, puesto que no hay compromiso ninguno para el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que no se ha de entregar nada hasta que se hallen terminadas las obras de la proyectada línea, con la garantía del movimiento del propio ferrocarril.

Habló del entusiasmo con que habían respondido los pueblos, creyendo que no es argumento el de que se presente la ley de concesión, que naturalmente habrá de tener en su poder la empresa que se forme al comenzar las obras, y entre tanto el Municipio de Burgos á nada se obliga; esto aparte de que el poseer desde luego una ley de concesión, no quiere decir que el proyecto á que se refiere haya necesariamente de realizarse.

Por todas estas razones, terminó pidiendo que se modifique el dictamen. (En este momento ocupó la presidencia el señor Ruiz Llorente.)

Abundando en los mismos argumentos, tampoco se explicaba el señor Amérega la forma en que estaba redactado el dictamen, porque viniéndose siempre hablando de la necesidad de vías de comunicación, sería sentir un mal precedente con la negativa del apoyo moral que se solicita.

En su consecuencia propuso, como enmienda, que el Ayuntamiento conceda la misma subvención que el de Logroño, ó sea, 100.000 pesetas y los terrenos necesarios para

el emplazamiento de la estación y talleres, caso de que estos se instalen en Burgos; que se fije un término de cinco años para comenzar las obras y de diez para su terminación; que el pago se verifique cuando se inaugure la línea, y que, si después de haber tomado la empresa posesión de los terrenos, no acometiese las obras ó no las terminara, se abonen al Ayuntamiento aquellos que hubiesen sido ocupados.

El señor Avila formuló otra enmienda, en la cual pide que el Ayuntamiento preste desde luego su auxilio moral al proyectado ferrocarril.

Una vez construida la línea en su totalidad, que se conceda una subvención de pesetas 100.000 como minimum y los terrenos que el ferrocarril comprenda dentro del término municipal.

Si se emplazaran aquí los talleres de reparación ó construcción de máquinas, que se conceda gratis el terreno.

Pasados cinco años sin que se hubieran empezado los trabajos, se daría por terminado el compromiso, y de no haber terminado á los diez toda la línea, el Ayuntamiento quedaría en libertad de prorrogar el plazo ó de rescindir el compromiso citado.

En este caso, los terrenos volverían al Municipio, exigiendo de la empresa una indemnización por los perjuicios á que hubiese lugar.

Con el fin de que los capitulares pudieran ponerse de acuerdo respecto á estas enmiendas, se suspendió la sesión, y una vez reanudada, hizo uso de la palabra el señor Fernández Cavada.

Después de recordar que en la sesión en que anteriormente se trató de este asunto no se había entrado en el fondo del mismo, declaró que, si bien debe otorgarse toda clase de facilidades para el establecimiento de nuevas vías de comunicación, el Ayuntamiento se halla en el caso de reflexionar mucho sobre ello y ver si sería más conveniente la unión de Burgos con Logroño ó con otros pueblos, sobre todo los de la provincia, que hoy viven separados de la capital por ferrocarriles que les ofrecen medios más rápidos de relacionarse con otras regiones.

Recogiendo las manifestaciones hechas por el señor Fernández Soto, dijo que ellas mismas le proporcionaban argumentos para mantener su opinión, porque á virtud de los compromisos ya contraídos, no puede saber el Ayuntamiento si cuenta con dinero y con terrenos adecuados, y en caso afirmativo, se estudiaría el medio de darlo la mejor aplicación.

Propuso, en su vista, que antes de acordar sobre la subvención que se pide, se haga un estudio general acerca de las líneas férreas que pudieran construirse, y que con arreglo á su conveniencia se establezca un orden de prelación.

Juzgó esto más oportuno ahora que la Diputación y el Ayuntamiento de Burgos preparan un informe respecto á los medios más fáciles de llevar á la práctica el ansiado ferrocarril que cruza la provincia de Norte á Sur.

Insistió en que no solo este Ayuntamiento, sino sus sucesores, no pueden saber si disponen de terrenos y dinero para hacer una oferta formal y seria, con mayor motivo cuando se cree por no pocos que han de suscitarse dificultades á los Municipios con la degradación de los vinos.

El señor Avila defendió calorosamente su enmienda, creyendo hallar una contradicción entre las opiniones del señor Fernández Cavada, cuando se trató de embellecer el puente de Castilla, y ahora que se intenta realizar un proyecto simpático, por representar un nuevo elemento de vida.

Añadió que los pueblos que con mayor número de líneas cuentan, son los que figuran á la cabeza del progreso.

Como el señor Fournier pidiera la palabra para una cuestión de orden, el señor Avila replicó que existía analogía entre lo que estaba tratando.

Se extendió luego en consideraciones, para deducir que, por cuanto se ha dicho en repetidas sesiones, puede disponer el Ayuntamiento de 100.000 pesetas, que han de serle reproductivas, y en cuanto á los terrenos, manifestó que se han concedido otros por 20 años á una empresa, cuya misión se limita á edificar una población nueva para veaneantes.

Volvió á suscitarse una cuestión de orden el señor Amérega, pidiendo que se diera preferencia al debate á su enmienda, recordando el señor Martínez que era más radical la proposición del señor Fernández Cavada.

Este último hizo observar que privada-

mente acababan de acordar los capitulares que se tratase primero de su proposición. Contestando el señor Avila, afirmó que su patriotismo no superará seguramente al de sus compañeros, y por lo que á él se refiere, negó que hubiese contradicción alguna en su conducta; puesto que al tratar del puente de Castilla señaló el espíritu con cargo al cual habían de pagarse las 37.000 pesetas que supone el ensanche, y ahora ni aun se vislumbra de dónde van á salir las 100.000 que pide el señor Avila.

El señor Cuesta, en nombre de la comisión, aceptó la proposición del señor Fernández Gavides, y como esclarecimiento participó á sus compañeros que la solicitud del señor Garrán se presentó en Secretaría el día 14 de Julio, y el 27 la tercia ya resultó la comisión especial de Ferrocarriles, con lo cual queda bastante claro el artículo de un periódico local, en que se censuraba que no se hubiese dado cuenta al Ayuntamiento de la instancia, precisamente cuando la alcaldía la envió desde luego á informar para ahorrar trámites.

Después de un nuevo debate incidental, se puso á votación la proposición del señor Fernández Gavila, siendo admitida por 10 votos de su autor y de los señores Zumorro, Polo, Arasti, Fournier, Suso, Martínez, Plaza, Cuesta y Ruiz Llorente, contra 6 de los señores Alonso de Armiño, Avila, Navas, Conde, Fernández Soto y Aréiza.

(Volvió á ocupar la presidencia el señor Cuesta).

Secretaría general

Concedió licencia á los señores Alonso de Armiño, Leiva y Jiménez.

Cuentos

Se aprobaron las presentadas por don Segundo Fournier, administrador del Cementerio, señores Hjos de Santiago Rodríguez, D. Esteban Franco, señores Agapito Diez y Compañía, señores Hjos de Asarjo y Compañía de Aguas.

Fuera de convocatoria

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación del gobierno civil, trasladando otra del director general de Administración local, sobre instrucción del oportuno expediente en el recurso interpuesto por el primer teniente de alcalde D. Zacarías Ruiz Llorente, contra la resolución del citado gobierno, por la que se desestimó otra alzada en acuerdos de esta corporación.

Se remitió á la comisión una instancia de la Sociedad de automóviles de Burgos, en súplica de que se reforme el acuerdo de subvención concedida á dicha empresa, abonándose al 1 por 100 del capital emitido hasta ahora, ó sean 1.500 pesetas, sin perjuicio de ampliarlo hasta 2.000 y señalándose para percibirlo cuando funcionen dos de las proyectadas líneas.

Igualmente pasó á informe otra instancia de D. Esteban Villamiel, haciendo notar los perjuicios que le ocasiona el acuerdo relativo á la clausura de su fábrica de yeso y rogando que por el arquitecto municipal se le señale clara y terminantemente las reformas que considere necesarias, para realizarlas seguidamente y resolver de una vez este asunto.

Dióse lectura de dos cartas dirigidas al señor alcalde por el diputado á Cortes don Francisco Aparicio y Ruiz, comunicando que había hecho entrega personalmente de la instancia sobre ensanche del puente de Castilla al señor ministro de Fomento, quien le prometió despacharla con urgencia, tanto, que ha sido tramitada en dos días.

El señor presidente anunció que había visitado al señor Aparicio, quien le dijo que quizá hoy mismo se recibiese la Real orden, y además se ofreció á ir á Madrid, llevando la solicitud referente á la cesión de terrenos para la construcción de hoteles en el paseo de la Quinta.

El Ayuntamiento acordó, á propuesta del señor presidente, que conste en acta un voto de gracias para D. Francisco Aparicio.

Sesión secreta

A las 9 25 anunció la presidencia que se constituía la corporación en sesión secreta, para tratar de la información sobre cementerios, mandada abrir en 12 de Junio último.

Abierta de nuevo la sesión pública, se dió cuenta de haber quedado dicho expediente sobre la mesa, en vista de las razones alegadas por el señor Arasti, autor de un voto particular.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Alonso de Armiño interesó el pronto despacho de la instancia presentada por D. Esteban Villamiel.

El señor Amézaga formuló varias mociones encaminadas á la reducción del sueldo que disfruta el señor Contador de fondos municipales, desapareciendo el aumento gradual y sin percibir cantidad alguna por gastos cascarinos del partido, añadiendo que al presupuesto de la oficina de Contabilidad, que antes era de 1.900 pesetas, se ha elevado en los últimos años á 10.250.

I. asistió en que se suprimen todos los aumentos graduales, que se amorticen las pla-

zas que vienen en todos los servicios, y que se vea si se ha cumplido lo que disponen las Ordenanzas municipales, respecto al cobro del arbitrio á los propietarios por construcción de ramales de alcantarillas.

Tomáronse en cuenta las anteriores indicaciones y se levantó la sesión á las diez de la noche.

Obras de San Nicolás

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes 'Suscripción pública', 'Suma anterior', 'Un desconocido, por conducto de D. José Esteban', and 'TOTAL'.

NOTICIAS

SUCESOS DE LA PROVINCIA.—Sobre las once y media de la noche del 1º del actual fué muerto en Pancorbo Gregorio Amo Alonso, de 54 años de edad, por su hijo rajo Primitivo Leiva Fernández, de 17, á consecuencia de haber maltratado aquel, según se dice, á la madre de este.

Gregorio presentaba una herida de arma de fuego en la región epigástrica, y otras dos de arma blanca, una en la parte interna del lado izquierdo y otra en la región inguinal derecha.

El agresor, tan pronto como cometió el delito, se dió á la fuga, siendo detenido en la carretera de Madrid á Francia, por la benemérita de Miranda de Ebro é ingresando en la cárcel de Pancorbo á disposición del juzgado.

En la tarde del primero del corriente se inició un incendio en San Quirze de Ropís suerga quemándose tres casas, de D. Audrés Ruiz, D. Juan García y D. Irene Calvo.

E fuego fué sofocado tres horas después, no pudiendo hacer antes por el fuerte viento que reinaba y la escasez de aguas.

Ha sido detenido en Covarrubias Lope Alonso, por haber sustraído cuatro haces de trigo á Vicente López.

Cerca de Añastro ha sido hallado un cadáver en decomposición.

E juzgado ha conseguido averiguar en el de Segundo Ledero, de sesenta años, natural de Miranda, segador.

Se cree que la muerte ha sido casual.

Para las condonaciones, el mejor atractivo son los anisados dulce y seco en botellas de un cuarto litro, propias para campo. Se recomienda á los osadores, para evitar pulmonías. Está premiado con varias medallas de oro y una de plata.

Venta exclusiva: calle de Santander, 36, «El Oid Campeador».

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo y pianista el distinguido violonista D. Manuel Sancho, con su familia. Sean bienvenidos.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Leñada:

- 1º Pasodoble, El ruido de campanas, Lleó.
2º Stabat Mater, núm 8 Rossini
3º Bailabias de Giocondo, Ponchielli.
4º Cuarteto, obra 76, Haydn.
5º Jota, La vira de alcalde, Barrera.
La banda de San Marcial tocará mañana las siguientes piezas:
1ª Ronde des petits pierrots, paodable, Bosc.
2ª Los cocineros, schotis, Valverde y Torreseros.
3ª La balada de la luz, fantasía, Vives.
4ª Los cocineros, polka, Valverde y Torreseros.
5ª Cadiz, jota, Causa.

Ha marchado á Santander el teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Pedro Martínez.

La pastosidad y mal gusto de boca que sentimos al despertar, desaparece inmediatamente con un enjuagatorio de Licor del Feto. ¿Qué digo desaparece? Trocense en agradabilísimo sabor y aromática frescura.

Ha sido promovido al empleo de capitán, el primer teniente del 3º montado de artillería D. Pedro Yéregui Moreno.

Ha marchado á Belorado nuestro amigo el primer teniente de infantería D. Leandro Orbánzanos Gómez.

PALACIO DE LA LUZ.—Grande fué el éxito de las tres películas estrenadas ayer en este pabellón pero cuando el público pasó un rato verdaderamente delicioso fué en la exhibición de «Bola alegre», que le mantuvo en constante hilaridad, justificando así su renombre de reina de las películas cómicas.

Hoy volverá á proyectarse y aconsejamos á los que tengan mal humor vayan á verla, en la seguridad de que aquél desaparecerá por completo.

Se encuentra en esta población la señora condesa del Val.

E. CLAVILLAR, médico militar Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3º.

Ha fallecido en esta capital, á los 31 años de edad, D.ª María Luisa Santamaría Adrián, esposa del capitán de infantería D. Ramón Mourillo López y hermana de nuestro particular amigo D. Tiburcio Santamaría; secretario del Consejo de Administración de la Sociedad de automóviles de Burgos.

Reciba la familia de la fiada la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia que la aflige.

En sus automóviles han pasado hoy por esta ciudad, con dirección á San Sebastián, entre otros, el señor conde del Real y el distinguido sportman señor Vargas Machuca.

Anoche, á las once, llegaron á esta capital las fuerzas de la guardia civil que habían marchado á Santander.

Véase en 4.ª plana el anuncio que publica la importante casa «La Corfianza Agrícola», sobre abonos minerales, vides americanas, maquinaria agrícola, etc.

Han sido curados en la casa de socorro: Julio del Valle, de 23 años, de una herida contusa en un dedo de la mano izquierda. Eugenio Peñas, de 34 años, de una herida contusa en la mano derecha.

Desde hace unos días se encuentra en Burgos el señor marqués de la Rodriza.

El dentista, señor H. rtado, pasará, como en años anteriores, todo el mes de Agosto en esta capital, dedicándose á sus trabajos profesionales.

Véase el anuncio en 1.ª plana.

PROFESOR DE CORTE en vestidos de señora y ropa blanca, se ofrece para dar la enseñanza práctica, sobre medidas y en breves días. Corte francés. Lecciones á domicilio. Aviles, Huerto del Rey, 22.

La Bohemia es la cerveza de mayor consumo por la esmerada elaboración de sus clases, dorada, oscura y bock.

Se vende en cafés y principales tiendas de ultramarinos.

Depositorios para la provincia de Burgos señores M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, núm. 11.

—URBERUAGA de Ubilla, —Marquina (Vizcaya) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Diario de avisos

San Gil.—Novena á Nuestra Señora del Socorro, á las seis de la tarde. E. lunes, á las nueve y cuarto, novena, Misa solemne y sermón, que predicará don José San Juan Villanueva.

Santa Clara.—Jubiléo de la Porciúncula y Circular de las Cuarenta Horas. Día 4.—Se manifestará S. D. M. á las seis de la mañana y á las nueve se celebrará solemnemente la Misa conventual.

Por la tarde, á las seis, se rezará el Santo Rosario, después tendrá lugar el sermón, á cargo de un P. Capuchino, terminándose estos religiosos cultos con la Letanía cantada, Santo Dios y Reserva.

Además habrá procesión con el Santísimo Sacramento por el interior de la iglesia.

San Lorenzo.—Novena del Santo titular, á las siete y media de la tarde.

Salesas.—La Archicofradía de la Guardia de Honor, celebra mañana los cultos siguientes:

- A las siete, misa de comunión general.
Por la tarde, á las siete, exposición del Santísimo Sacramento, estético, fraterno y plácido por el señor director, terminando con la reserva.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Hacienda.—Real decreto modificando varios artículos del reglamento de la Caja general de depósitos. Real orden, dictando reglas sobre la supresión de la tarifa C del art. 3º de la ley de 19 de Julio de 1904.

Ministerio de Fomento.—Real orden resolutoria de una consulta sobre la ley de esca. Gobierno civil.—Circular, respecto á la higiene de las escuelas.

Toma de posesión del fiel contraste de pesas y medidas D. Santiago Vial Rovira. Idem del comisario regio, presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio, Sr. D. Isidro Plaza Mazón.

Rectificación á dos editos de minas. Delegación de Hacienda.—Pago de la mensualidad.

Audiencia.—Listas de Jurados. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 5: Sala de vacaciones.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Jesús Navarro Xizón, con la Sociedad «Altos Hornos», sobre accidentes del trabajo; ponente, señor Martínez; abogados, licenciados Amézaga y Andrade; procuradores, Echevarrieta y Gutiérrez; secretario del Lic. Capua.

—Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Alvaro Gutiérrez Solana, sobre lesiones por impudencia; ponente, señor Martínez; defensor, Lic. Gómez; procurador, Miegimolle; secretario del Lic. Capua.

Instrucción Pública

Se halla vacante la escuela de Hornosuela. —Han tomado posesión: de la escuela de La Aguilera, D. Julian Seinz y de la de Quintanavieja, D. José Martínez.

Abastes

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 10 bueyes, 14 terneras, 34 carneros, 34 corderos y 2 cerdos. Mañana se venderá en el banco regulador: Lomo á 176 pts. kilo y tocino á 166.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Asunción Almedres Fernández, 49 años, Fernán González 49; Ecaterina Monzon Vallejo, 20 años, Santa Clara

11; Nicolasa González Ortega, 65 años, Herminias pobre; Luisa Santa María Adrián, 31 años, Arco del Pilar, 3; Evario Abad Bernal, dos años y medio, Puebla 35; Catalina Santa Mañé Matarandá, 6 meses, Casa provincial; Juan Ortega Frías, 72 años, id. N.º 101. —Marta Angeles Maté Arroyo, Angel Pérez Gaicha.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 691 1; á las tres de la tarde, 692 6. Temperatura máxima hoy, 30 9. mínima sombra, 34 0; mínima sombra, 13 1. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde S. O.

Mercados

Burgos 3.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo alaga á 44 rs. los 44 kilos. Mollo á 43 rs. los 42 1/2 kilos. Rojo á 42 1/2 rs. los 42 1/2 kilos. Centeno á 29 rs. los 41 1/2 kilos. Cebada á 24 rs. los 32 kilos. Avena á 18 rs. los 26 kilos. Yeros á 40 rs. los 44 kilos. Entrada de 100 fanegas.

En el de ganados de ayer entraron 12 vacas, 73 bueyes sueltos, 37 terneras, 135 carneros y 37 ovejas.

Para fuera se vendieron: 3 parejas, 32 bueyes sueltos, 42 carneros y 9 ovejas.

Para la capital se vendieron: 4 parejas, 22 bueyes sueltos y 34 terneras.

Precios que rigieron: de 610 á 614 las parejas, de 300 á 310 los bueyes sueltos, á 55 las terneras, á 24 los carneros y á 18 las ovejas.

La Unión y el Fenix Español

Logo of La Unión y el Fenix Español and text for COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencies in all provinces of Spain, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficina, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 3.—(11 mañana.)

La magistratura

Se está preparando una extensa combinación de magistrados, sobre la base de la jubilación del señor Carrasco y de las vacantes ocurridas por fallecimiento de los señores Malle, López Aranda y Mijoer.

En ella dichos que entrarán los señores Sava, Becerro del Toro y el presidente de la Audiencia de Madrid.

Quizá dentro de poco se firme una nueva combinación, sobre la base de otras jubilaciones.

Riña sangrienta

En un taller de carpentería de la calle de Fernando el Católico, núm. 4, riñeron anoche los carreteros Braulto y Zacarías de las Heras con Víctor Martínez.

Este asedió dos tremendas puñaladas á los dos hermanos, hiriendo á uno de ellos en el pecho y al otro en la región escapular.

En grave estado ingresaron en el Hospital de la Princesa.

Cuestiones del oficio dieron origen á la reyerta. El agresor se dió á la fuga, ignorándose su paradero.

Marracos

Hay escasez de noticias de Casablanca. La mayoría de las quí circulan son rumores, no habiéndose confirmado el incendio por los indígenas de una casa de baños, de que hablaba un telegrama de París, con referencia á otro de Londres.

Se insiste en que los sucesos han tenido mayor importancia de lo que se dijo en un principio.

Los periódicos rusos atribuyen lo ocurrido á la política de Alemania, considerándolo como una consecuencia lógica de la Conferencia de Algeciras.

De Roma participan que el crucero italiano Etna ha recibido la orden de marchar á Marruecos, para proteger á los súbditos de su país, residentes en aquel imperio.

Un telegrama de París dice que en Londres persiste el rumor de que una casa de banca de Tanger ha sido incendiada por los indígenas, añadiendo que en los alrededores de la ciudad han sido presos muchos europeos. Se han transmitido desde París á Tolón las oportunas órdenes para que los cruceros Jules Ferry, Guilan Desvies, Jeanne d'Arc y Victor Hugo se hallen dispuestos á salir esta misma noche con rumbo á las costas marroquíes.

Benot

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado que conste en acta su sentimiento por la muerte del señor Benot.

De viaje Ha marchado á Huelva el nuevo gobernador civil de aquella provincia.

Centro obrero Los socialistas pagaron ayer en un solo plazo la adquisición del edificio-palacio de Bajar, donde instalarán su Comité, por la suma de 80.000 pesetas.

Regio hispasid Ha llegado á Cadix el duque de los Abruzos, de regreso de su expedición á Sevilla. Seguidamente embarcó en la Varesa, rumbo para Italia.

Cesantías El gobernador de Barcelona ha propuesto al ministro de la Gobernación las cesantías de varios policías, que han sido aprobadas por el señor Laciery.

Telegramas oficiales Un telegrama oficial da cuenta de haberse decretado en los pitucos de Sorla un incendio de consideración. Otro despacho de Caliz participa que han sido apresados los tranvías.

La escuadra SANTIANDER.—La fiesta celebrada en el Casino del Sardinero en honor de los marinos, resultó muy brillante. Luego se sirvió un espléndido banquete, al cual asistieron las autoridades, pronunciándose entusiastas brindis. Por la tarde se verificó la expedición á la finca del Alisal, propiedad del señor González Trevilla y enclavada cerca de Torrevelga.

Un tren especial, artísticamente engalanado, condujo á 300 excursionistas. A bordo del Carlos V se celebró una fiesta ofrecida por los marinos á la sociedad de Santander.

Hoy, á las siete, zarpará la escuadra con rumbo á Bilbao.

BURDOSA.—El Congreso de las Sociedades Geográficas ha comenzado sus trabajos, celebrando una importante sesión.

Se eligió presidente á D. Vicente Vera, delegado de España.

Congreso de arquitectos BILBAO.—Han empezado á llegar los arquitectos de toda España que han de asistir al IV Congreso nacional de arquitectura.

La sesión inaugural se verificará el lunes próximo, en el local de la Sociedad Filarmónica.

En el Congreso se discutirán los temas siguientes: Bases y medios prácticos para llevar á cabo el inventario de los monumentos arqueológicos de España.

Jubilaciones de los arquitectos provinciales y municipales. Higiene social de las poblaciones en general y de las habitaciones en particular.

Estudio de proyectos prácticos de escuelas al alcance de todas las poblaciones, y medios para construir en breve plazo. Responsabilidad del arquitecto como autor del proyecto y director de la construcción.

Creación de un Montepío para los arquitectos y sus familias. Organización del Cuerpo forense, en relación con la ley de Enjuiciamiento.

Las fiestas de la Blanca VITORIA.—Han comenzado las fiestas con gran animación.

Los trenes llegan atestados de viajeros. En el rápido de anoche viajaron el Nuncio de S. S. y el Cardenal Arzobispo de Burgos, para asistir á la colocación de la primera piedra de la Catedral.

En la estación fueron recibidos por los gobernadores civil y militar, Diputación, Ayuntamiento, numerosas comisiones y un inmenso gentío.

Después de los saludos de rigor se puso en marcha la comitiva, que ocupaba 12 carruajes, dirigidos al Palacio episcopal, donde se hospedaban los ilustres purpurados.

Mons. Rinaldi tomó asiento en un coche descubierta y dispuso que se retirase la guardia del regimiento de Guipúzcoa, que se había montado en Palacio.

En un Ayuntamiento CASTELLÓN.—La sesión extraordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento fué sobresaliente.

En ella se leyó un proyecto de presupuesto, formado por la comisión de Hacienda. El alcalde señor Expressati opuso otro, que se consideró como un plagio del primero.

Tomaron parte en el debate los concejales señores Jimeno, Mitjavilla y Tarreg, concluyendo al alarde.

Este, según parece, es quien oponer al derecho que asistía á varios concejales, y se promovió un escándalo, levantando el alcalde de estradamento la sesión.

El señor Expressati salió del Ayuntamiento, custodiado por los guardias municipales. Por la noche se celebró otra sesión extraordinaria, en la cual el alcalde suspendió el dictamen sobre varias cesantías y se negó á que se discutiera la Administración municipal.

En este momento...

VALENCIA...

El señor M...

Agradecido...

E. una de...

Luego el t...

Estando al...

En la estancia...

y multitud d...

S. A. aceptó...

á la fanta...

continuada...

Al partir...

tocó la Marc...

D. Isabel...

En la ciudad...

El el mism...

clar las fiest...

Despidió...

JARVA —...

Real.

Los autori...

fresco á la I...

El Impre...

proyecto del...

de Artes é...

reforma urba...

El Liberal...

banco com...

trouci.

Dice que...

la acción de...

reparación p...

Añade que...

lado, pues e...

hecho más g...

Batidas...

El lunes...

Con este motivo se suscitó un nuevo escándalo, al cual tomó parte el público de las tribunas.
La Infanta Isabel
VALENCIA.—La Infanta Isabel mandó ayer tarde un recado urgente al senador señor París Mancheta, para que fuese a verla al hotel.
El señor Mancheta se presentó allí, mani festando la S. A. el propósito que tenía de recorrer las calles a pie, acompañada de la marquesa de Nájera y de él.
Agradecido el señor Mancheta a tal honor, se puso a las órdenes de la Infanta, y los tres salieron por las calles.
Una de ellas, la sugenta dama se dio cuenta de que le seguía la policía y ordenó que se retirase.
Luego entraron en varias joyerías y comercios y más tarde en una horchatería para refrescar.
Cuando al fin se presentó el coche de la Infanta, quien dispuso que se retirase, continuando a pie y siendo muy aclamada por el pueblo.
A las cinco de la tarde marchó S. A. a Madrid, ocupando en el tren un coche salón.
La despedida hecha a la Infanta ha sido en extremo cariñosa y cortés.
En la estación se hallaban, además de todo el elemento oficial, una comisión del Ateneo y multitud de señoras.
La Infanta fué obsequiada con varias coronas de flores preciosas y res naturales, que S. A. aceptó complacidamente.
Hasta la estación de Alfalar acompañaron a la Infanta una comisión de damas de la aristocracia valenciana y las autoridades, continuando estas hasta La Escina.
Al partir el tren, una banda de música tocó la Marcha Real y se dieron entusiastas vivas a S. A.
La Infanta va a la finisima de su estancia en la ciudad del Turia.
En el mismo tren marcharon los condes de Madrid, que habían venido para presenciar las fiestas.
Despidieron sus colegas de Valencia.
JATIVA.—En el correo ha pasado la Infanta Isabel, con dirección a Madrid.
El andén se hallaba lleno de público.
D.s músicas locales tocaron la Marcha Real.
Las autoridades obsequiaron con un refresco a la Infanta.
De arte
El Imparcial publica un artículo firmado por Francisco de Alcántara, encomiando el proyecto del arquitecto profesor de la Escuela de Artes e Industrias de Barcelona, sobre reforma urbana de Madrid.
Frontera de Madrid
El Liberal asegura la acción mancomunada de Francia y España, con motivo de los sucesos desarrollados en Casablanca.
Opina que nuestra acción debiera limitarse a reclamar y obtener un inmediato desagravio y las suficientes indemnizaciones por los asesinatos de nuestros compatriotas.
Teme que la próxima con el gración sea provisorio, no por la barbura de los moros, sino por la codicia de los europeos.
Termina protestando de la ocupación de Casablanca por soldados franceses y españoles y contra toda intervención en Marruecos.
El Imparcial juzga los sucesos de Casablanca como un incidente del problema marroquí.
Dice que no discutirá en estos momentos la acción del Gobierno, que busca la debida reparación para no debilitar su autoridad.
Añade que lo ocurrido no es un caso aislado, pues el cautiverio de Mecklán es un hecho más grave.
Entiende que nuestra política en Marruecos es mantener la amistad con las kabilas, lo cual no conseguimos mientras actuemos de empresas de Francia e Inglaterra, estando a merced de las intrigas de Alemania.
Insiste en que la política de España debe ser de amistad y atracción.
El Universo se ocupa del mismo asunto, estimando que los sucesos de Casablanca entrañan gravedad.
Examina las relaciones antiguas y actuales de España con Marruecos, afirmando que en este imperio es base todavía de la organización social la kabila, y por eso no hay ejército, ni magistratura, ni nada.
Opina que hay que ir al procedimiento de conquista, para imponer la civilización a los moros, obligándoles a vivir y trabajar.
El País trata del peño de los entorchados, cuestión de que se vuelve a hablar.
Recuerda que la opinión aplaudió la entereza del general Lyautey, no preveyendo los dos puestos, y declara que parece mentida que después de haber reconocido el actual ministro de la Guerra que faltan medios para obrar en pro de la higiene y decoro del soldado, se vaya ahora a imponer al ejército y a la nación un gasto inútil.
Madrid 3.—(5 tarde).
Consejo de ministros
El lunes próximo se celebrará Consejo en casa del señor Maura.

Se despatcharán en él numerosos expedientes y se tratará de la cuestión de Marruecos.
Es casi seguro que en la misma noche, en el sudexpreso, esiga el señor Maura para San Sebastián.
La Infanta Isabel
En el tren correo de Valencia ha llegado a Madrid la Infanta Isabel, siendo recibida en la estación por el Gobierno y autoridades.
Seguidamente marchó en automóvil a La Granja.
La policía
El ministro de la Gobernación no ha recibido aún la propuesta para el nombramiento de personal de la policía de Barcelona.
Ha manifestado el señor Llauro que no hará por el solo dichos nombramientos.
Otra huelga
El señor Llauro ha dado orden al gobernador de Alicante, que se encuentra actualmente en Alcoy, de que regrese a la capital, donde ha estallado una huelga de canteros.
De regreso
El señor Maura regresará mañana de la finca de Guisando.
Los reclutadores
El ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador de Navarra, para que confirme lo que haya de cierto en los rumores que circulan, de que una empresa reclutadora de quintos sustitutos para Canarias embusca a los mismos, engañándolos.
Caso de confirmarse dichos rumores, se aplicará a la empresa todo el rigor de la ley.
Los notarios
El proyecto de demarcación notarial se publicará en breve.
El lunes se llevará un avance de dicho proyecto al Consejo de ministros y pocos días después aparecerá en la Gaceta.
El número de notarios que se aumenta es bastante considerable.
Con el decreto se dictarán las reglas a que habrá de sujetarse la provisión de las citadas notarías.
Ecos de Levante
VALENCIA.—La Infanta Isabel ha dejado 2.000 pesetas para los pobres.
—El fiscal ha calificado la causa seguida contra los once concejales radicales suspensos.
Pide para cada uno de ellos la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por el delito de deserción.
El defensor ha presentado un escrito, negando la existencia del delito expresado.
BOLSA
La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
4 por 100 interior 82,35 82,45
Idem fin de mes 82,52 82,57
Idem deuda amortizable 101,95 101,95
Acciones del Banco de España 449,00 000,00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos 403,00 000,00
Obligaciones azucareras Socie dad General 000,00 000,00
Acciones preferentes de idem 86,50 85,25
Idem ordinarias de idem 00,00 41,50
Cambios sobre París a ocho días vista 13,90 14,00
Cambios sobre Londres 28,77 28,67
Bolsa de París 4 por 100 exterior español 91,65 91,65
MENCHETA.

CHAMPAGNE BINET REIMS
Superior a todos los demás
De venta en casa de D. Pablo Díez de la Lastra, Plaza Mayor, Burgos.
Bicicleta
Se vende. Arco del Pilar, núm 830
Aviso
Por las inmejorables condiciones en que tiene instaladas sus bodegas, se ve muy favorecido el ventorro de «Vista Alegre» en la carretera de Villatoro, donde se venden refrescos de todas clases.

Se vende
un familiar, semianov, de buenos muelles y bonito corte. Calle del Almirante Bonifaz, números 23 y 25 portería, derán razón.
HERREÑA Y CERRAJERÍA DE VICENTE FERRARIS,
sucesor de Guisasa y encargado que estuvo al frente de dicho taller
CALLE DE SANTANDER, NÚM 28
Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo. Se arreglan máquinas de coser y armas de fuego.

Perra de caza
Se vende, de pura raza perdiguera, perfectamente educada a la caza. Informes en esta administración
Ama seca
Se necesita una para el cuidado de los niños, que sepa a obligación. San Llesmes, 14, 2.º, derecha, informarán.

Gran rebaja de precios
Por fin de temporada y traspaso de local, se venden a precios de fábrica los géneros siguientes: guantes largos y cortos, blusas bordadas en batista, abanicos, botaneras, pendientes, alfileres y toda clase de puntillas y plises, en el comercio
A LA ÚLTIMA MODA
PLAZA MAYOR, 61
Se venden
atorce bocoyes, seis corambres nuevas, cuarenta y tres carneros, treinta y cuatro corderos y un carro de veras para dos caballe rias Para tratar con su dueño Venancio de Grado, parador de Villanueva de Argüeso.

Perro de caza
Se vende uno de dos años, raza pointer; se dará barato. Informar, Vitoria, 4 portería.
Regimiento lanceros de España
7.º DE CABALLERÍA
Autorizado este regimiento por la superioridad, para la erijación de cuatro carros ostalares que tiene en uso, los que deseen adquirirlos, pueden presentarse en las oficinas del mismo, de nueve a diez de la mañana, los días no festivos, para examinarlos y hacer proposiciones.
Burgos 1.º de Agosto de 1907.—El comandante mayor, Mariano Sierra.

Se desea
un oficial de barbería, que sepa su obligación, y de buenas referencias. Dirijirse a esta administración ó a Luis Sarsche, Pampliega.
Finca rústica en este término
Se desea tomar en arriendo una de cincuenta ó más fanegas de buena ó regular composición. Informes en esta redacción.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANZUEVA
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.
Avellanar, 1.º anclando, pral.

UNA SEÑORA
Se ofrece indicio gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, reumatismo, rama, estómago, diabetes, debilidad general, hígado, anemia, tisis, infirmitades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso curativo, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como a numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la curación de un voto. Escribir a Carmen B. A. García, Aribau, 24, BARCELONA.

Se vende
La casa núm. 40 de la calle de León Calvo, esquina a la de Avellanar. Para tratar con D. Antonio María, calle de Miranda, 13, 2.º
Se arrienda ó traspasa
la tienda tocinería antigua de la calle del Mercado, núm 7, con ó sin habitación. En la misma se informarán.
Se vende
una mesa de billar, seminueva, superior. Para tratar, con su dueño Zilio Albe, en Lerma.

LOS ALUMENOS DEL C.D. VINOYOLA Y HERMANOS, C.D. 2
Córtese para señoras, garantizando, para tal fin, forma, corte y precio. Desea al taller de la gracia y belleza de la señora doña María V. Urbos

EL PLANTÍO Lechería modelo
Esta Sociedad pone en conocimiento del público que tiene establecido el servicio de leche a domicilio en botellas precintadas, desde medio litro en adelante, haciéndose dos repartos diarios.
En el kiosco instalado en la esquina del Teatro, se expende leche desde las seis de la mañana a las diez de la noche, en botellas precintadas y a la medida, efectuándose cuatro repartos diarios para el surtido del mismo.
El precio es de 40 céntimos de peseta el litro, tanto en botellas precintadas como a la medida. El mismo precio rige para el reparto a domicilio.
Las inscripciones para éste, así como las quejas referentes al servicio, se admiten en el citado kiosco.
Teléfonos 171 y 172

LA ECONOMICA,
Paloma, 54, (frente a la Catedral)
Gran surtido en muebles de todas clases, Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.
Miraguano para almohadas.
TODO A PRECIOS DE FÁBRICA
TRAMBULL
El mejor resolutivo del mundo
Cura con seguridad y rapidísima de las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, picaduras, infartos, hernias y en general toda clase de inflamaciones.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Representación: Avellanar, 1, entresuelo.

Banco Aragonés de Seguros
Interesa grandemente conocer a los padres ó tutores la siguiente tarifa número 7, en virtud de la cual los niños asegurados perciben 1.500 pesetas al cumplir 21 años, ó sea el año en que han de ser sorteados como quintos
PRIMAS
EDAD del niño en su próximo cumpleaños
Annual P. C. Semestral P. C. Trimestral P. C. Mensual P. C.
1 62 25 32 67 16 50 5 55
2 66 28 34 92 17 60 5 91
3 71 25 37 40 18 88 6 34
4 76 50 40 16 20 27 6 81
5 82 50 43 31 21 86 7 36
6 89 25 46 85 23 66 7 95
7 97 50 51 18 25 83 8 68
8 105 75 55 53 23 02 9 43
9 116 25 61 02 30 81 10 36
10 129 67 73 34 18 11 50

Vinos comunes de Alicante y finos de Rioja
M. Quiñones y Compañía
Bodegas en Haro-Casalarreina
SUCURSAL Y ESCRITORIO, ALMIRANTE BONIFAZ, 11.-BURGOS
Precios en la sucursal, franco domicilio, cascos a devolver
VINOS CORRIENTES
16 litros 1 litro 12 botellas Botella
Pesetas Pesetas Pesetas Pesetas
Alicante tinto primera 7 00 0 45 4 15 0 35
Idem idem extra 8 00 0 50 4 75 0 40
Idem blanco idem 8 00 0 50 4 75 0 40
Idem claro idem 8 50 0 55 5 00 0 45
VINOS FINOS DE RIOJA, MARCA DE LA CASA
Roja de mesa 9 00 0 67 5 07 0 45
Idem clarete 9 00 0 60 5 00 0 45
Idem selecto 6 00 0 50
Idem selecto viejo 7 00 0 67
Idem rojo especial (añejado) 18 00 1 75
Idem blanco idem (idem) 18 00 1 75
Vinegrs superiores, vinos finos de Montilla, Málaga, Jerez y Manzanillas de las más acreditadas marcas, aguardientes y licores de todas clases, con especialidad de los famosos variados, el tra champagne «El Harro», champagne «Cortina» y «Bataste Limoux», a precios sin competencia.
NOTAS.—Los tipos Roja de mesa, clarete, selecto y selecto viejo se sirven en botellas y capulados con un aumento de 0 50 pts. por docena de botellas ó bien 0 06 pts por botella. Todos los artículos llevan la marca de la casa en el tapón ó en la etiqueta.
Precios por hectolitro sobre wagón
Burgos, Bi. hco., Novalda, Villa Añate,
Pesetas De otras Pesetas Pesetas
Alicante tinto primera 26 23
Idem id. extra 31 23 21 50
Idem clero id 31 28 21 50
Idem blanco id. 32 29
Mar chago tinto superior 31 17 75
Idem blanco id. 31 17 75
ADVERTENCIAS.—Pago a treinta días fecha factura, girando sin quebranto, ó reembolsando al contado 20 º de descuento rebaja por pedidos de wagón completo.
Se facilitan notes de precios de los vinos finos de la casa sobre wagón Haro, y de los de los artículos en las estaciones de su procedencia.

GRAMÓFONOS
Representante exclusivo
Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2 750 pesetas.
Discos artísticos
Repertorio completo en discos de todas clases
Relojería, joyería y platería
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR 48

A los labradores



El empleo de los abonos minerales es general y debido á grandes trabajos científicos, nuestra agricultura no ha podido retardarse más tiempo en las prácticas rutinarias y añejas. Con el concurso de estos abonos, la fertilidad de un suelo puede ser mantenida indefinidamente. La fecundidad no puede ser creada sobre las tierras pobres más que por el aumento de estos elementos; ella exige para ser conservada en las tierras, la restitución anual y completa de las cantidades sacadas por las cosechas. Esta restitución y estos suministros se hacen por medio de estos abonos. No se podía resolver seriamente el problema de la conservación de la fertilidad del suelo con el auxilio de un solo abono, siempre el mismo, cualquiera que fuera la planta cultivada, porque las diversas plantas que se suceden en el cultivo, aunque, reclamando todas los mismos elementos, los absorben en proporciones diferentes. Pero las experiencias y trabajos científicos practicados han resultado el problema, empleándose las fórmulas corrientes con arreglo á las necesidades de cada cultivo, única manera de que el labrador obtenga abundantes y positivas cosechas.

Esta casa tiene á disposición de su numerosa clientela:
Superfosfatos de cal, cloruro de potasa, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sulfato de potasa, etc., abonos minerales de todas clases y graduaciones, recomendando muy eficazmente el de la marca especial «LA SEGADORA», bien conocido en esta provincia por sus magníficos resultados.

Todo bajo garantía de análisis

Arboles frutales, forestales y de todas clases.
 Maquinaria agrícola legítima inglesa. Segadoras, trilladoras, aventadoras, arados, sembradoras, bombas, trisurcos y cuanto se desee en este ramo.
 ANÁLISIS.—Esta casa analiza gratuitamente las tierras.
 Vides americanas y barbados.
 Sucursales en Segovia, Zamora, Salamanca, Valladolid, Medina del Campo, Burgos, etc.

Dirección: **«LA CONFIANZA AGRÍCOLA»**
 Miranda de Ebro

Depósito en Burgos á cargo de D. Florencio Gil, calle de Madrid núm. 6.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
 PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
 Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

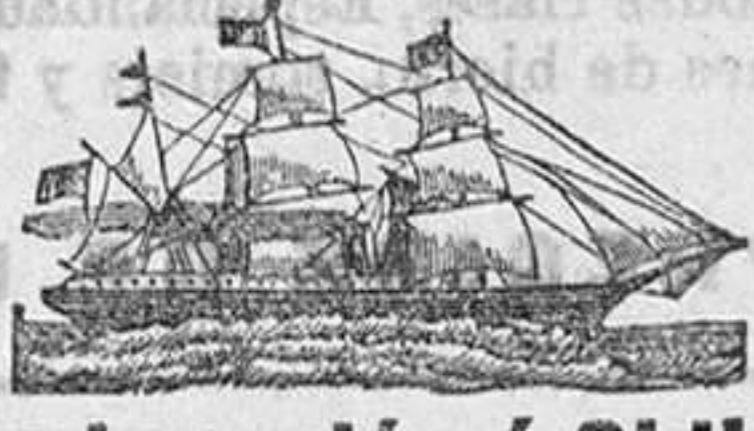
Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.
 Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda ser corio ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tomar las otras agencias consulte y vea las ventajas que ésta ofrece.
 Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendencia, 8, Bilbao.

Casa de huéspedes
 Se ofrecen una ó dos habitaciones con dos sillas y sus camas, amuebladas, Diego Porcelo, 7, frente á la Catedral.
 El dueño de la casa se ofrece á los señores médicos y al público en general como practicante autorizado para las asistencias á partos normales y curar las enfermedades que pertenecen á cirugía menor, extracción de muelas y extirpación de callos, etc.
 Félix Martínez.

GANANCIA DIARIA de 4 pesetas

SE GARANTIZA á hombres y mujeres que quieren trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó por artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Buscáronse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegantes muestrario y explicación; franquear el sobre: Escribir: *Sociedad Italo Francesa de Coloniz.*, calle Princesa, 34.

Agencia Marítima
 Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.
 Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos.

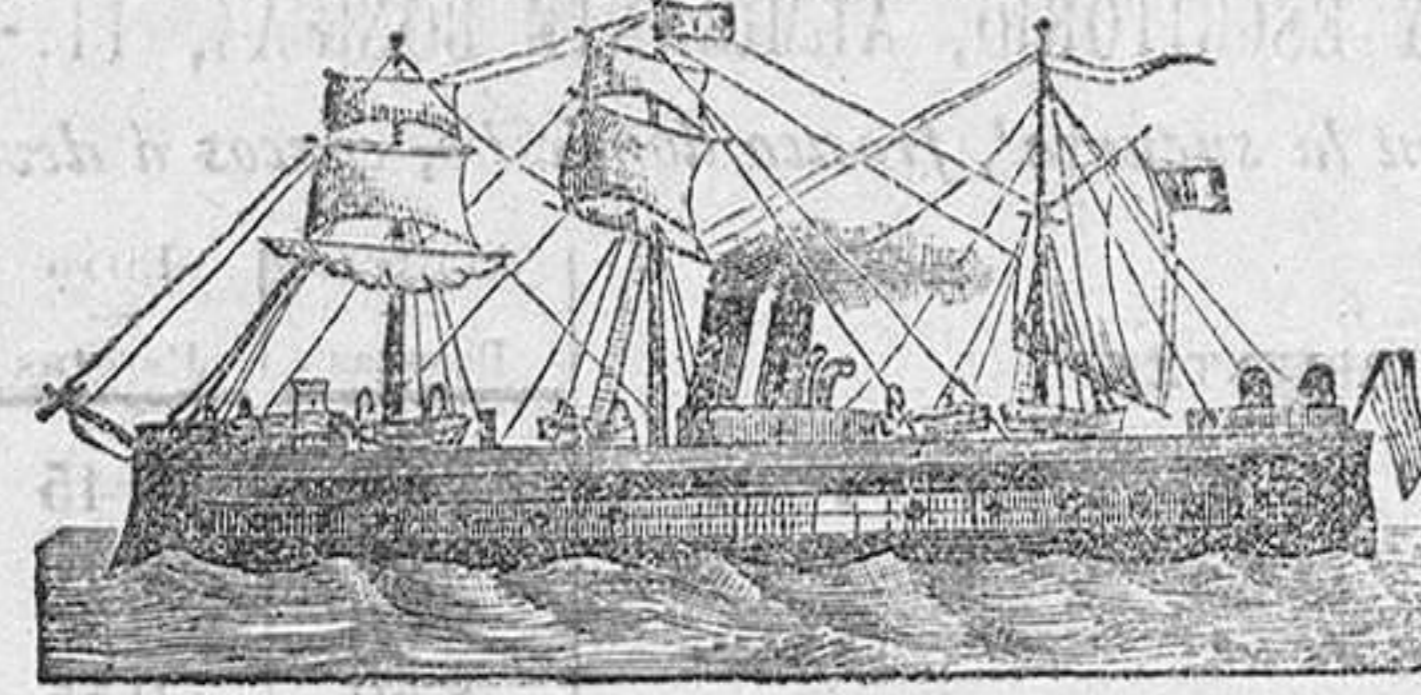


Emigración á Chile
 Salida del vapor *Famenco* á principio de Agosto. Quince días antes de esta salida deben estar entregados los documentos, así que, suplicamos pasen á la mayor brevedad á entregarnos si quieren obtener plaza en este primer vapor, todos los alistados y los que deseen alistarse. Admitimos escavadores, mineros y agricultores, los cuales van colocados con trabajo para dos años, ya sea á jornal ó bien por ajuste de trece, como ellos deseen.
 Igual que los artistas, han de traer sus certificados, según sean sus verdaderos oficios.
 Salidas todas las semanas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Para Habana, Veracruz y Tampico, todas las semanas.
 Para San Francisco de California y sus Estados, cuatro salidas mensuales, á precios reducidos.

Para informes, precios de pasaje, etc., dirigirse á los agentes delegados D. Pio M. de Llano y D. Leonadio Orive, Ascao, 24, 1.º, frente al Banco de Bilbao y en Burgos, Lain Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

Viajes económicos á América
 en los vapores correos de las compañías **HARBURG AMÉRICA LINE**
 Vapores correos á Cuba y México
COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA
 Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires
 El vapor *Bavaria* saldrá del puerto de Bilbao el día 3 de Agosto, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Habana, Veracruz y Tampico.
 El vapor *Sao Paulo* saldrá de Bilbao el día 10 de Agosto próximo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, como á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.
 Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 8, Bilbao.
 Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 46, PRAL.



Viajes económicos al Brasil y á América del Sur
 en los vapores correos de la compañía inglesa de navegación *Houlder*,

El día 20 de Agosto saldrá de Bilbao el magnífico vapor *Beacon Grange*, de 7.000 toneladas, admitiendo exclusivamente pasajeros de tercera y primera clase para Santos, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fe.
 Estos vapores, contruidos expresamente para pasajeros, han llamado grandemente la atención por las comodidades y excelentes condiciones en que viaja el pasajero de tercera, por tener todas las habitaciones encima de cubierta y no en las bodegas.
 La comida es buena y abundante, condimentada por cocineros españoles. Vino y pan fresco en todas las comidas. Los hombres son servidos por camareros y las mujeres por camareras.
 Todo el alumbrado del buque es eléctrico y tiene espaciosos cuartos de baño para el pasaje de tercera.
 Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Bilbao, M. Jacob y C.ª, Ibañez de Bilbao, núm. 10, ó al agente en Burgos y su provincia
 LUIS VIANG-MEZ PRÍO, PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES, CID, 21, PRAL.

Gran fábrica de cerveza «LA BOHEMIA»
 Roseilón, 115.—BARCELONA
 CLASES DORADA, OSCURA Y BOCK
 Depositarios en Burgos y su provincia Sres. M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, 11.

Establecimiento balneario de Valdeleiteja
 BURGOS
 Análisis del Dr. D. Laureano Calderón
 Aguas bicarbonatadas, sulfato-calcio-termales.
 Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enjambres del estómago y de la matriz.
 Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.
 ITINERARIO
 Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Calves de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.
 Para pedidos de habitaciones y correajes, pueden dirigirse á su cuartón D. Eugenio Ramírez Gallo, indistintamente á Valdeleiteja, Cilleruelo ó Cabeñas de Virtus.

Doctor G. URRAGA
 Oculista
 Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
 Lain-Calvo, 18, pral.

ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FABIA
 Farmacéutico premiado de Valencia
EL GASOSO LAXANTE
 Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acididades, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruio, Váridos, Vómitos, Estreñimientos.
 Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.
 Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápida en sus efectos.
 Se vende en Burgos Farmacia de Barrioacanal y principales de la ciudad á 2 ptas. 65/10.

HUEVOL
FLAN...POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS
 HECHO EN 5 MINUTOS
 Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
 Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho
 Helados.—Con el Flan-Hvevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.
PRECIO: 65 céntimos CAJITA
 PÍCASE EN ULTRAMARINOS
 El por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46, San Sebastián.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
 SANTANDER
 En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por alguna sirvienta. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

MINOMIN PEPTONA ORTEGA
 Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tis, raquitismo, etc.
 Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL
 de glicero-fosfato de cal con
 para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barrioacanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbalaz.

NÚMERO
 PRECIOS DE
 En Burgos: Trimestre 5'50, Año, 19'00.
 En Madrid: Trimestre 6'00, Año, 20'00.
 Múltiples al año.
 PAGO AL
 Año XV
 El n...
 dies de...
 me y S...
 por...
 D. Fa...
 que f...
 Eus...
 Sup...
 encom...
 nes y...
 por cu...
 gracia...
 Burgo...
 A...
 CREVA...
 El abieno...
 gabinete d...
 la calle d...
 (trato al...
 ey ital to...
 tal de para...
 por la soel...
 En Bur...
 pral., éba...
 En Vall...
 núm. 4, re...
 ANT...
 Consult...
 de doce á...
 gr...
 Doe...
 Consult...
 un famili...
 y bonito...
 núm. 23